

Incautan 150 kilos de mariscos por extracción ilegal en el estero Paildad

Con el objetivo de proteger los recursos hidrobiológicos de la zona, se realizó recientemente un operativo por parte de personal de la Capitania de Puerto de Chonchi y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapescas) que gatilló la incautación de 150 kilos de mariscos en el estero Paildad, comuna de Queilen.

El procedimiento se llevó a cabo a bordo de una

unidad tipo arcángel. Durante las labores de patrullaje, el equipo de la Policía Marítima (PM) y los fiscalizadores interceptaron a la lancha a motor Don Fabián, con matrícula de Quellón, la cual se encontraba realizando faenas de extracción mediante buceo artesanal.

Así lo confirmó el teniente Felipe Ortega, jefe de la repartición naval chonchina, añadiendo que el dis-

positivo "responde a las acciones preventivas previo a Semana Santa, en el cual se fiscalizaron embarcaciones, una de las cuales no se encontraba inscrita en el Registro de Pesca Artesanal (RPA). Por ello, se incautó la totalidad del recurso que mantenía a bordo".

Se trataba de 150 kilos de choro zapato, el que fue "devuelto al mar porque se encontraba en su estado natu-

ral", expuso el oficial. Se informó que el buzo tampoco contaba con registro, requisito obligatorio para la legalidad de estas faenas de extracción. El patrón de la embarcación fue citado a comparecer ante la Fiscalía Marítima por infracción a la normativa vigente.

Igualmente, el jefe naval sostuvo que "complementariamente se realizaron cerca de 20 controles de identi-



OPERATIVO FUE DE LA ARMADA CON SERNAPECA EN QUEILEN.

dad" durante este dispositivo. Un despliegue que continuará "tanto por mar como por tierra junto con otras

instituciones con el propósito de resguardar la salud pública y la sustentabilidad de los recursos marinos".